

18 SEP:



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Antonio SOLER TORRES y Don Alberto SOLER TORRES, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, calle Torre Vélez, 25, por "ESTUCHE LLAVERO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es ya sabido que los estuches y fundas llaveros existentes no permiten extraer y retener por separado la llave que se necesita del juego contenido en dichos estuches o fundas, lo cual dificulta el empleo de la citada llave, con las molestias consiguientes.

5.

Los inconvenientes que ello representa han sido solventados con el estuche llavero a que se refiere el presente modelo de utilidad que, en líneas generales, se caracteriza por comprender dos valvas alargadas debidamente articuladas por uno de sus bordes longitudinales, en el in-

10.



18 SEP 1951

- terior de las cuales se hallan dispuestas en juego las llaves de modo que quedan retenidas, independientemente articuladas, a uno de los bordes extremos de una de las citadas valvas, en los cuales se han previsto sendas escotaduras, conformadas y situadas de manera que la correspondiente a una de las valvas permite separar de la misma la llave que se precise emplear, y de modo que, después de cerradas las valvas, dichas escotaduras coinciden formando una abertura por la que sobresale, la llave que se necesita sin posibilidad de que sobresalgan las otras.
- 5.
- 10.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

- 15.
- En dichos dibujos, la figura 1 muestra el estuche llavero cerrado; la figura 2 lo muestra abierto; y la figura 3 lo representa parcialmente, a mayor tamaño, y cerrado, y permite apreciarlo en un ejemplo de utilización.

- 20.
- El estuche llavero en cuestión comprende dos valvas -1- y -2-, oportunamente articuladas ya sea por bisagra o en otra forma, por uno de sus bordes longitudinales, de cuyas valvas, la -1- presenta convenientemente articulados en una extremidad unos elementos -3- de llavero que llevan vinculados sendos ganchos -4- aptos para la retención de llaves -5-.
- 25.

La valva -1- en el extremo en que están dispuestos articulados los elementos -3- y los ganchos -4- tiene una escotadura -6-, que hace posible separar uno de los ele-

18 SEP 1977



mentos -3- con su gancho -4- y la llave -5- correspondiente, independientemente de la otra u otras del juego, como se aprecia claramente.

5. En cuanto a la valva -2-, se halla provista en la misma extremidad que la valva -1- de una escotadura -6a- dispuesta de modo que, al cerrar las dos valvas, se corresponde con la escotadura -6- de la valva -1-, formándose así una abertura por la que sobresale el elemento -3- y el gancho -4- que se han separado junto con la correspondiente llave -5-, cuya abertura impide el que el elemento -3- gire hacia el interior del estuche, con lo que la citada llave -5- queda retenida por separado de las demás.

10. El estuche llavero está provisto de medios de cierre y apertura que comprende, sustancialmente, un pulsador -7- que, en el borde longitudinal libre de la valva -1-, es apto para el accionamiento manual de una varilla o equivalente movable en dicho borde longitudinal y provista de medios susceptibles de modificar el tamaño de las aberturas -8- del citado borde, e idóneos para el enganche de unas patillas acodadas -9- del borde longitudinal correspondiente de la valva -2-.

15. Esta valva -2- esta provista de un bolsillo -10- con el que queda completado, en general, el estuche llavero objeto de este modelo de utilidad.

20. Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes

18 SEP.



tes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Estuche llavero, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de dos valvas alargadas y articuladas por uno de sus bordes longitudinales, una de las cuales presenta un juego de elementos de llavero articulados para las correspondientes llaves, en disposición tal que es posible separar de dicha valva la llave que se necesite, y de modo que al cerrar las dos valvas dicha llave queda retenida fuera del estuche independientemente de las demás.
10. 2. Estuche llavero, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en el extremo de la valva portadora de las llaves se encuentra una escotadura que permite la salida de la llave deseada, en tanto que en el extremo correspondiente de la otra valva existe una escotadura que, al efectuar el cierre, coincide con la citada para formar una abertura por la que sobresale separada y retenida la aludida llave.
15. 3. Estuche llavero, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de comprender un bolsillo, por lo menos, en la valva no portadora del juego de elementos de llavero.
- 20.

18 SEP.



4. Estuche llavero.

La presente memoria descriptiva consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

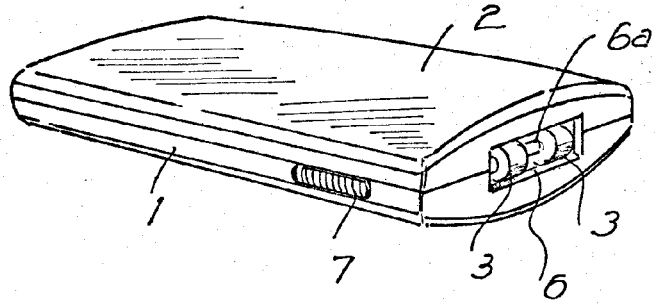
Barcelona, 18 de septiembre de 1.968

Antonio SOLER TORRES

Alberto SOLER TORRES

p.a.

FIG. 1



18 SEP. 1968

FIG. 2

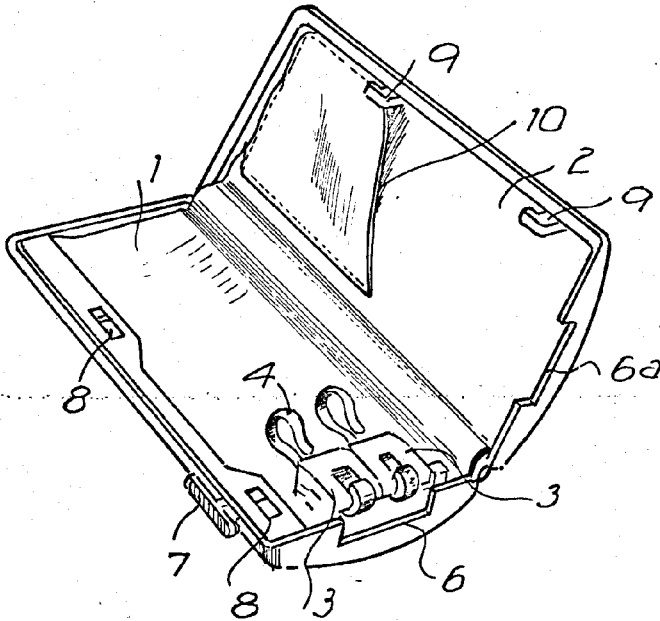
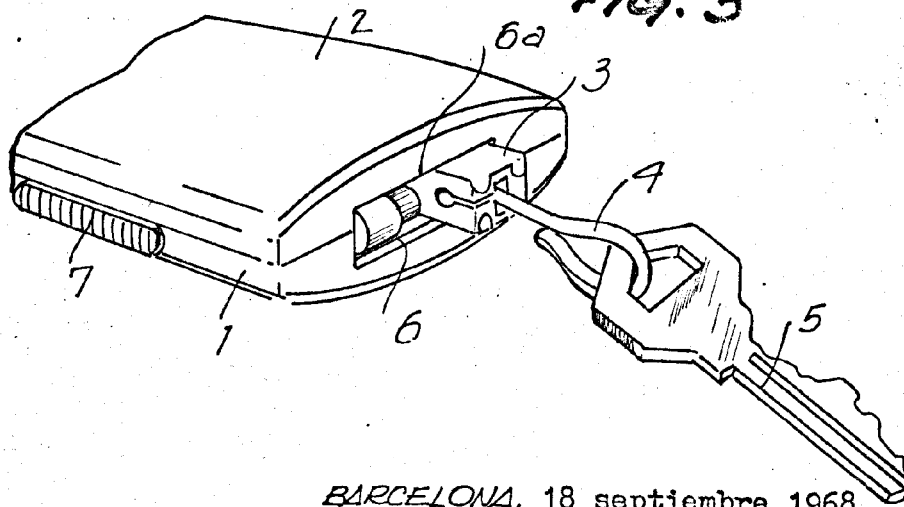


FIG. 3



BARCELONA, 18 septiembre 1968
ANTONIO SOLER TORRES
ALBERTO SOLER TORRES
P.A.

16397/1